

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4324

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Domingo 31 de marzo de 1907

ACADEMIA

Para el ingreso en Correos, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Penales, Tabacalera, Teneduría de libros por partida doble y Cálculos mercantiles, bajo la dirección de don Gregorio Sánchez, Director de las Escuelas Laicas.

Para honorarios y matrícula, San Roque, 8, nuevo edificio de la Asociación Laica, de 12 a 1 mañana y de 5 a 6 tarde.

Jarabe de Heroína

(BENZO CINÁMICO)

del Dr. Madariaga

De comprobada eficacia para combatir con éxito la tos y afecciones catarrales del aparato respiratorio, constituye también un valiosísimo auxiliar de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis según numerosos testimonios de los señores médicos que lo han experimentado.—Frascos, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.ª, DERECHA

Consulta de nuevo a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

No se recibe en días festivos.

Por los labradores montañeses

Entre los propósitos que se atribuyen al Gobierno, tan pronto termine este período anormal de las elecciones, se cuenta el de favorecer el establecimiento de colonias agrícolas, concediendo autorización para roturar terrenos en determinadas zonas del suelo nacional y estimulando la concurrencia de trabajadores por medio de ciertos privilegios que fomenten el desarrollo de ese que podemos decir principio del renacimiento agrícola de nuestra España.

Hasta no conocer en detalle los mencionados proyectos, no es fácil ni cuerdo formular juicios: así no podemos decir si se trata de una colonización en gran escala, como aquella que en tiempos del gran Carlos III, llevó a cabo en las asperas de Sierra Morena, el culto, cuanto amante del progreso, don Pedro Olavide, americano que mejoró el suelo español en justa compensación a los trabajos españoles en suelo americano.

Tampoco se sabe si se limitará la obra a favorecer a la iniciativa particular que funde colonias agrícolas, si bien para esto huelgan nuevos proyectos y basta con que haya voluntades y capitales que emplear en tal labor, al amparo de la legislación vigente.

Mas aun cuando nada podamos adelantarnos a nuestros lectores acerca del pensar del señor Maura y sus colaboradores en el poder, nuestra experiencia de la vida social y económica de la Montaña nos lleva de la mano a tratar de un asunto que ha sido muchas veces tema de nuestros trabajos, y volverá a serlo cuantas sea oportuno, por estimarlo de grandísimo interés para nuestra provincia. Nos referimos a la manera de legitimar la posesión indebidamente de terrenos comunales.

La historia es conocida: los Ayuntamientos y las Juntas administrativas, para allegar recursos, ó para favorecer a las clases labradoras, desheredadas de la fortuna, suelen cederlas parcelas de terreno, segregadas del común de vecinos, que los concesionarios ponen en cultivo a fuerza de no pocos trabajos, cerrándolas, fabricando casas y haciendo fincas productivas del suelo que antes era de todo punto infértil; como la forma de adquisición no es legal, esa propiedad está materialmente en el aire, y a la primer denuncia de un envidioso ó de un descontento, vienen al suelo las parcelas y se incauta el Estado de una heredad cuyo valor se ha quintuplicado, por lo menos, en manos de aquel á quien se despoja de ella.

Como no siempre lo legal es lo justo, y menos lo equitativo, hay que buscar el medio que permita hermanar los derechos del mancomún de vecinos con los del roturador del terreno, y al propio tiempo suavizar el rigor del precepto legal, permitiendo á los Ayuntamientos ceder, sin las formalidades de subasta y por su justo valor, parcelas no mayores de una hectárea, á individuos vecinos de la localidad, prefiriendo el más pobre al de mejor posición social, con las condiciones de ponerla en cultivo en término de cinco años,

no poderla dividir ni enajenar en igual plazo de tiempo, exenta de tributos y de embargos durante el mismo.

De este modo nuestros aldeanos serían propietarios en su mayor parte, la crisis económico-social quedaba conjurada, la emigración contenida y la agricultura en tales condiciones de fomento y desarrollo que la Montaña vendría á ser una de las regiones más ricas de la Península.

Esto es cuanto podemos decir respecto á nuestra provincia, y como radica en un conocimiento ajeo y profundo de la misma, tenemos la seguridad de que si fueran tenidas en cuenta nuestras observaciones sería grandísimo el reconocimiento de los montañeses hacia el Gobierno y el partido que representa.



CONATOS DE HUMORADAS

La nave de su vida, altiva y bella, conduce el hombre á puerto, cuando ha (muerto).

El suicida la estrella contra las rocas rígidas del puerto.

¿Quién dijo que el amor es flor de un día? Hoy la he visto pasar... ¡y todavía!..

Cuando un amor inmenso é infinito une dos corazones, no necesita, para ser bendito, que le sechen bendiciones.

Un poeta muy experto, en cántiga sentida, decía que el amor es en la vida lo que es un manantial en el desierto. Nevermore.

DE ACTUALIDAD

El problema obrero

La extraordinaria importancia que el mito de los trabajadores mineros de Santander y Vizcaya celebrado en Castro Urdiales el Viernes Santo, ha tenido y debe tener para quienes consideran el problema obrero con la atención que merece, nos mueve á recordar algo de lo que con esa cuestión se relaciona y á exponer á la consideración pública, para que las autoridades aprovechen de ello lo que juzguen conveniente, algunas razones, que deben serlo para todo el que no quiera cerrar hárbaramente los ojos á la realidad que se impone y que, por cierto, presagia poco halagüeños días para el porvenir, si no se impone un más justo sentido de las cosas.

La huelga del año pasado, tenía, según demostraron personas que conocen el problema minero perfectamente, algunos fundamentos en que los mismos elementos patronales convenían; lo que no se quería era transigir con la imposición; ceder ante la reclamación airada de los obreros; otorgar por la fuerza. Algunas de las peticiones, que en nada afectan al desarrollo económico del negocio minero, eran hasta perfectamente compatibles con los intereses de los patronos. Pero, según se dijo, conveña mantener el principio de que las reclamaciones, en la forma en que se presentaban, perdían la razón y la justicia que pudieran encerrar en su fondo. Se fue á la lucha y excitados los ánimos, la masa obrera no supo mantenerse siempre en su terreno y realizó coacciones y cometió excesos que dieron lugar, mejor ó peor reprimidos, á sucesos sangrientos. Hubo víctimas. Y claro es que el peso de aquellas excitadas pasiones dejó para en lo porvenir un fermento de la peor clase.

Pues bien; he aquí que el Rey mismo, el propio Monarca, interviene en el conflicto personalmente y apacigua los ánimos y corta las querellas y tranquiliza las minas de todo el Norte con su afable soberana palabra que promete á los obreros legislación favorable á la causa del trabajo. Lo que no quisieron hacer los ricos burgueses, lo hizo el Rey mismo: recibir en audiencia á los revolucionarios de las minas, darles explicaciones, concederles condición de ser escuchados aunque se hallaren en abortada huelga. Y, naturalmente, aquella consoladora intervención, que podía y debía ser eficaz, lo fue, pero hizo nacer en las imaginaciones de los revolucionarios del trabajo una esperanza de tanto alcance que no podía, sin gravísimo peligro, ser defraudada. El Rey prometió, y los hombres del pueblo, que oyeron su voz, llevaron por todas las cuencas mineras la promesa regia. Además los periódicos la hicieron sonar con alabanzas para el joven Monarca por toda España.

¿Se han cumplido las ofertas?—¿Han atendido ó atienden los Gobiernos á satisfacer las promesas del generoso joven soberano que quiso con ellas restañar sangre y apagar odio y restablecer calma donde tanta falta hacían estas cosas y donde eran necesarios tan altos prestigios para lograrlas?—Pues los obreros acuden á recordarlo y se preparan, por lo visto, á pedirlo y hasta á exigirlo. ¿No es ello una naturalísima consecuencia de la sucesión de las cosas y de los tiempos?—Han conseguido mejoras: es indudable.

Pero no les han sido otorgadas hasta que las han pedido como obra de justicia, mejor, hasta que las han exigido del legislador como necesidad imperiosa para la Humanidad. Sólo—sea dicho en honra para Santander—el caso generoso, excepcional, de la Compañía Complemento, se registra en toda España desde hace muchos años como concesión importante y espontánea hecha á los que trabajan por los que pagan el trabajo y benefician con sus colosales frutos. Por lo tanto, nada tiene de extraño que no cream en la eficacia del amor al prójimo. Hace muchos años que el Hombre Dios se sacrificó por amor á los hombres, para dar ejemplo de Caridad, y, sin embargo, ha habido que dictar ahora la ley de accidentes del trabajo, para que se cuide de la vida del obrero siquiera como de una cosa que cuesta unos cuantos miles de pesetas. Sin ella, todavía serían poco menos que diarias las desgracias en toda clase de obras inseguras.

Procede, pues, mirar con respeto, con prudencia, con atención, el movimiento iniciado por los obreros mineros de Santander y Vizcaya.

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso de divulgación de conocimientos que viene desarrollándose semanalmente en el Instituto Carbal, habrá hoy domingo, á las siete de la tarde, conferencia pública, sobre el tema

LA EVOLUCIÓN ORGÁNICA Y LA DOCTRINA DE DARWIN

á cargo del doctor Herrera Oria.

La entrada, como siempre, será gratuita. La explicación se ilustrará con proyecciones luminosas.



Desaparece el luto de los altares, suenan de regocijo dulces cantares, las campanas, de gozo, locas están; cantan alegres himnos los ruiséñores, de aroma el ambiente lloran las flores y en los profundos antros rabia Satán.

Resurrexit el Justo! La grey cristiana, abandonando toda labor profana, conmemoró de Cristo la Cruel Pasión, y, santo regocijo sintiendo ahora, puso díque á sus lágrimas y conmemora del Martir la gloriosa Resurrección.

Así, pues, terminaron ya las carracas, los garbanzos potajicos con espinacas y el bacalao noruego mowinkelón, mas no los sustituyen ¡ay! las chuletas, ni los pollos asados, ni las coquetas, pues vuelve de los cambios la elevación!

¡Felices los que en otros pueblos habitan que hoy, domingo, se alegran y se desquitan de la triste Cuaresma, que pasó ya, con corridas de toros emocionantes, á las que asisten hondas despampanantes como sólo se pueden ver por acá.

En Santander la Pascua no celebramos, ni de las espiacas nos desquitamos con las hermosas lides del redondel; y eso que, aunque la nata se halla en Sevilla, tenemos aquí un Troní con su cuadrilla, de efectos sugestivos en un cartel.

«Nada de peligrosas fiestas mundanas es la consigna eterna de los sotanas al sexo femenino de gran postin. Sigamos, pues, cuidando las actitudes, y con las caras tristes como atadés, ¡pues aquí la Cuaresma no tiene fin!

Dicon de Zaragoza que hubo gran confusión entre los concurrentes á la procesión de Viernes Santo, produciéndose carreras y sustos, por mor de un perro, que se metió huyendo entre la gente.

Sabido es que el demonio adopta toda clase de formas para realizar sus viles intentos.

¿Qué apostamos á que era Lucifer en figura de perro el que causó todo ese desbarajuste profesional?—¡Afortunadamente, no se han aumentado con ese motivo los innumerables mártires de Zaragoza!

Al servir el Rey y dos gentiles hombres la mesa en que comían los doce pobres, después del lavatorio, á un duque se le cayó una enorme bandeja de nueces, produciendo gran estrépito.

¡Vamos, que fue más el ruido que las nueces!

De ese incidente se deduce que el duque en cuestión no sirve para camarero.

Pues lo contrario le sucede á los camareros: ¡cualquiera de ellos sirve para duque!

El Obispo de Sión entregó á cada pobre una bolsa de cuero con seis reales. ¿Para seis reales una bolsa de cuero?—¡No está en relación la dádiva con el grado-joya!

A los obreros mineros prohibió el Kaid de Castro-Urdiales que hablaran de la condena

de Acevedo, caso grave, y dispuso que en el mitin fuera su representante, de la municipal guardia el jefe, quien, por su parte, nombró á un cabo de la misma de asesor. ¡Vaya un contraste! Habían varios oradores y una oradora de arranque y todos ellos aluden con enardecidas frases á lo de Acevedo y dicen:—Respetando del Alcalde la orden prohibitiva, calló, pero, sino lo vedase, yo diría... (Está sueltan todo lo más importante.) Al cuarto ó quinto discurso el cabo asesor esóamase y dice á su jefe:—Ahora, á ese orador acercarse debe usted, que está faltando... Se aproxima al disertante el delegado de Usía, jefe de municipales, y le dice:—Eso prohibido hablar de ese punto grave— y contesta el orador vuelto hacia el interpelante:—No me moleste—y prosigue su discurso sin pararse.

—¿Qué hacemos? A su asesor pregunta el jefe.

—Al Alcalde que está tras de aquella esquina, vaya usted á consultarle.

—Señor, aquel que está hablando no me obedece.

—A la cárcel.

—Mire Usía, se lo advierto, que va á haber un zipzape.

—Pues entonces, mejor es esperar á que se acabe el mitin.

Se acaba el mitin; va el jefe; de un brazo asé á aquel orador rebeldó y le conduce ante el Káid, siguiéndoles un gran grupo de obreros manifestantes, que se quedan á la puerta en actitud expectante, hasta que libre al amigo le ven salir á la calle. Prohibir hablar del asunto de Acevedo, fue error grande... ¡Mejor le hubiera valido estar duermos al Alcalde!

Leo: «Comunican de Nueva York que 500.000 empleados del ferrocarril del Oeste de Chicago, se declararán en huelga en la semana próxima.»

¿Quinientos mil empleados en un ferrocarril solo nada menos? Me parecen muchos empleados.

No cabe tal hueste, tan grande tropel, ni en el del Oeste ni en el Oaguell

Suscripción Pereda

	Pesetas
Suma anterior.....	28.685 05
Ayuntamiento de Castro Urdiales Varios montañeses (desde Madrid).....	500
Don Benito González, La Universal Señora Viuda de Escoubés.....	40
Recaudado en la Guantería del señor Alonso:	
Don Zenón Quintana, para el escultor que se encargue del monumento, 24 copias de los clichés originales que conserva, tomados del natural en distintas épocas; y.....	15
Don Carmel de Eobegaray.....	25
» Andrés G. Prieto.....	10
» Gonzalo Cedrún de la Pedraja.....	75
» Máximo Solano Vial.....	10
» José Cagigal.....	2
» Leopoldo Lloriente.....	25
» Andrés Galarreta.....	2 50
» E. R. G. y G.....	100
Total general.....	29.509 55

Don Ramón R. de San Juan apareció, en la última suma entregada por el señor Alonso, equivocadamente, Ramón R. de San Martín.

Se reciben suscripciones en la Depositaria municipal, periódicos locales, Bancos de Santander y Mercantil y guantería del señor Alonso (Blanca, 10).

En la provincia, en todas las cajas de correos de los Bancos de Santander y Mercantil, para mayor facilidad de los donantes y Ayuntamientos de fuera de la capital.

DE FESTEJOS

Ayer tarde celebraron una nueva reunión las Comisiones de Propaganda y Festejos del comercio, encargadas de organizar las fiestas del próximo verano.

Se acordó, una vez conocida la cantidad aproximada con que podía contarse, destinarse la cuarta parte de la suma total que se recaude á la Comisión de Propaganda, para llevar á cabo su cometido, distribuyendo programas de las fiestas por toda la península, y el resto á la de Festejos.

Se dio cuenta de los trabajos hechos para la organización del tiro de pichón y establecimiento de un acuarium en el Boulevard de Pereda.

También se habló de otros festejos que se trata de hacer, reñando entre los vocales de ambas comisiones mucho entusiasmo y deseos de trabajar.

Concurso de carteles

Hé aquí las condiciones, bajo las cuales se abre un concurso de carteles anunciadores de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad durante los meses de julio, agosto y septiembre próximos:

1.º Se abre un concurso entre artistas españoles para la presentación de bocetos, con el objeto arriba indicado, debiendo el asunto estar en armonía con el fin á que se destina y procurándose que tenga sabor local ó carácter montañés.

2.º El tamaño de los carteles será de un metro cuarenta centímetros de ancho por dos sesenta de alto, entendiéndose que en estas dimensiones no van incluidos los márgenes del cartel, que serán de 4 centímetros.

3.º Los bocetos serán á la cuarta parte de su tamaño y precisamente al 6/6, sobre lienzo, con su bastidor correspondiente.

4.º Se presentarán en la Secretaría del Circuito de Bellas Artes, marcados por un lema y acompañados de un sobre lacrado y sellado, en el que se estampe el mismo lema del dibujo, dentro del cual consten el nombre y el domicilio del autor. De la entrega de los trabajos, que deberá hacerse antes de la nueve de la noche del 22 de abril, se entregará el correspondiente recibido.

5.º Después de tres días de exhibición pública en el Circuito de Bellas Artes, los bocetos serán juzgados por un Jurado compuesto por los señores don Salvador Viniegra, don Eduardo Chicharro, don Manuel Benedito, don Francisco de Alzola y don Eugenio Leizaola, cuyo Jurado designará los tres trabajos de mayor mérito y más apropiados para el objeto á que se destinan, siendo recompensados sus autores con un premio de seiscientos pesetas, el que ocupe el primer lugar; con un accésit de trescientas, el que alcance el segundo, y con otro de ciento, el que consiga el tercero. Los tres bocetos premiados quedarán de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

6.º El resultado del concurso se anunciará en el sitio de costumbre del Circuito de Bellas Artes, y desde la fecha del anuncio podrán los autores de los trabajos no premiados retirarlos, previa presentación del recibido correspondiente.

7.º Las inscripciones fijas son: Ferias y Fiestas en Santander, año de 1907, Corridas de toros, Regatas internacionales, Casino, Teatro, Veladas y Conciertos, pero debe tenerse presente que se aumentarán en otras tantas una vez que se acuerden los festejos que han de constituir el programa.

Los detalles referentes á este particular, se facilitarán en su día en la Secretaría del Casino de nueve á diez de la noche.

¡UF!

Este ¡uf! quiere ser un suspiro de satisfacción por haber terminado la Cuaresma; y no porque me quebrante el ayuno, ni me repugne la vigilia, que alucando me gusta, sino porque esta vez llovía sobre mojado, estaba ya de vegetales hasta aquí, y perdónen ustedes el modo de señalar, y además tenía un peligro serio de que luego hablaré.

No soy yo de los que sienten la morriña, la saudade, añoranza, nostalgia, ó como se llame ese; me he atajado de mi patria por mar, por tierra y hasta por el río Cubas, sin sentir más que el mareo, el cansancio ó el aburrimiento; pero en lo que toca al estómago, soy todo corazón; así que al verme en lejanas tierras, no se me ocurre echar de menos el valle natal, ni la casa paterna, esto es, la patria y la familia, y si suspiro, con suspiros épicos, al recuerdo de la cocina doméstica ó al de la de algún vecino acomodado: el loco adobado, la longaniza, el pastral, la cecina y hasta el queso de pasiegas, despertaban mis recuerdos más gratos y alimentaban mis esperanzas más halagüeñas.

Ahora vengo de Cataluña, el país de la solidaridad política y de la fragilidad alimenticia, de la megalomanía patriótica y de la micrometría alimenticia; empipat (ahíto de aquella cocina (cecina), de aquellos dinars (comidas) flatulentos y puldentes (mal olientes), hartó de monjetas bullidas y de Uelas y de broquil y de acigróns Dip-dap, balsas áun-dun, ó como se llamo á los garbanzos azucos y de bacallat á la Ullana, de musculos y de peña seneg sang, con un hambre ugonilica del cocido clásico, el de mi tierra, el de las ricas berzas y los tiernos garbanzos, con su carne y su tocino y su chorizo y hasta su morcilla correspondientes, el que reanima algo mi casi muerto patriotismo y de buenas á primeras tropiezo con el viernes de dolores y luego, para desengrasar, se me echa encima la semana mayor, con sus cuatro días de bacalao y judías, traducidos y de olallo y murgos y calabaza, sin traducir.

¿Y para esto vine yo de Barcelona? ¡Mecachis! Y gracias á que ya se ha terminado el período ese de vegetales y de pees, de espinacas y de espinas, que si sigue un día más, ó me inflo y estallo, ó, lo que es peor, me inflo y me hago regionalista.

Porque hay que desengasarse, eso del catalanismo ese efecto del régimen alimenticio, de la monjeta y nada más que de la monjeta; aquello de aer corruptus qui transit per vias coprasas, alucando bufat, alucando tronat et semper naribus ofendit.

Como los catalanistas, según la autorizada opinión del malogrado doctor Robert, no tienen el cerebro como nosotros, ni donde nosotros, sino donde las encuerachas, la pólora sin humo en que se convierte su alimento habitual, se les va, siguiendo su natural camino, al centro nervioso y á veagadas bufat y á veagadas tronat y fa pudor per tot arreu.

Y al mismo peligro hemos estado expuestos yo y los que como yo han comido cuatro días seguidos de potajo.

Por eso al llegar el domingo de Resurrección suelto ese ¡uf! de satisfacción y de alegría y me preparo á devorar lo que tenga á bien servirme mi angelical patrona, siempre que no sea pechugas de ave de corral ajeno ó chuletas de esas que se indignan en el outis.

Juan Sierra Pando.

Notas del Gobierno civil

Los emigrantes

Ayer visitó el señor Gobernador una comisión de los emigrantes que se hallan de

tenidos en esta capital por no haberles sido aún facilitado el embarque para Chile, que es á donde se dirigen en busca de trabajo y animados con los anuncios que por los llamados agentes de aquel Gobierno han circulado por toda España.

Son más de sesenta familias las que en aquellas condiciones se encuentran en Santander.

Dijeron los comisionados al señor Cedrún de la Pedraja que al llegar á esta capital se habían presentado al que figuraba en las circulars como delegado del Gobierno chileno para la reclutación de obreros, don Rafael Yurrita, quien les manifestó que el delegado del agente de Chile en París lo era don Rafael Gutiérrez.

Trataron con ellos, recogieron sus documentos y hasta la fecha ni se los han devuelto ni les han facilitado el embarque, originándoles un perjuicio enorme, pues habiendo vendido todo cuanto tenían, se hallaban en Santander sin comer y sin dinero, por haberse gastado ya la pequeña suma que trajeron.

Esta era su situación, y contra el proceder de aquellos individuos reclamaban.

El señor Gobernador les aconsejó que acudieran contra ellos á los tribunales y más tarde llamó á su despacho al señor Yurrita.

Huelga

También se nos dijo anoche, por el señor Gobernador civil, que continuaba en el mismo estado la huelga de los obreros de la Sociedad «Minas de Cabarga».

Ayer celebraron algunas conferencias el encargado y los obreros de las minas, no lográndose á un acuerdo.

Hoy tendrá otra reunión, y se espera que se solucione el conflicto surgido.

El señor Gobernador, en previsión de cualquier acontecimiento que pudiera surgir, ha enviado á Cabarga parte de la guardia civil que se concentró en Castro Urdiales, con motivo del mitin.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Novedades: A las tres y media de la tarde, función completa:

Les Julius, duetto cómico bailable español; Les Armoniques, exóticos musicales cómicos con la cooperación de la Gorda, parodia musical; Remedios Sanchez, gran concertista de mandolina. Primer premio; Hermanas Domedel, hermosa pareja de bailarinas españolas en sus bailes nacionales; Mr. Cristian, transformista imitador femenino de estrellas parisien; Troupe Carra, gran pantomima acrobática cómica titulada: Madrid á media noche.

Por la noche, tres sesiones: señallos á las diez y cuarto, con programas distintos. En ellas tomarán parte todos los artistas de la Compañía.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO OLIMPIA.—(Sesiones desde las cinco de la tarde).

Primer programa

Sinfonía.—Pío X en el Vaticano, (estreno).—Niño traído por un ángel.—En casa del dentista.—El precioso cuento, Zapato de cristal.—Caza del hipopótamo, primera parte.—Cuarteto Alonso.

Segundo programa

Sinfonía.—El Rapto de la Vallière.—El oso fotógrafo.—Colegio francés.—Los Alpes vistos por telescopio (estreno).—Caza del hipopótamo, segunda parte.—Cuarteto Alonso.

SALÓN DE CINEMATÓGRAFO VARIEDADES.—(Sesiones desde las tres de la tarde).

La interesante película Vida, Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Nueva Asociación

En la reunión que hace días celebraron los doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras de Santander y su provincia acordaron la constitución de un Colegio, quedando elegida, por mayoría de votos, la Junta de Gobierno que sigue:

Decano: don José Ríjola Martín.

Diputado de Ciencias: don Luis Buil Bayod.

Diputado de Letras: don Victor Vignole.

Tesorero-Contador: don Nicasio Cospedal.

Secretario-Bibliotecario: don Francisco Jiménez Rojas.

En el próximo mes de abril celebrarán Junta general extraordinaria, en la que tomarán importantes acuerdos.

Las solicitudes de colegiación se dirigirán al secretario, Estación de Biología Marítima.

Audiencia

Juan Cruz, procesado en el Juzgado de Santofía por robo, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades

El primer mensaje telefónico entre Londres y París, fue transmitido el 18 de marzo de 1851, y las primeras palabras que se pronunciaron desde Inglaterra, fueron las siguientes, tomadas de la Biblia: «Y el Señor dijo: Y vosotros extravareis el continente, las islas y los mares. Esto es lo que he prometido á mi pueblo para siempre.»

—Los alimentos conservados por el frío, una vez guisados se echan á perder muy pronto, aún cuando la temperatura sea muy baja.

—El uso del sombrero de copa data del siglo xv. Cayó luego en desuso y no volvió á aparecer hasta los primeros años de la Revolución francesa; entonces lo adoptaron hasta las mujeres.

—No deben frotarse los ojos, porque se produce debilidad en la vista.

—Cuando hay rocío en abundancia por la mañana ó por la tarde, en todo tiempo, denota serenidad aquel día y el siguiente.

—La corteza terrestre no puede tener más de 100 kilómetros de grueso. Más allá de esos 100 kilómetros, como máximo, comienza el fuego, la masa de materias en fusión que constituye el núcleo central.

Obra importante

En la corriente moderna de divulgación científica, hace tiempo iniciada en España, destacan algunas obras que, por su valor científico, son dignas no sólo del aprecio de los gentes, sino del aplauso incondicional de todos cuantos de estas cosas se preocupan.

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Potes el nuevo alcalde don Juan Sánchez Bárcena.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Josefa Chaves Vega.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Josefa Chaves Vega.

Esta tarde hará servicio el ferrocarril al Sardinero, saliendo el primer tren de Santander a las 3, y del Sardinero a las 3,15.

Ha renunciado el cargo de director de la revista Progreso, don Cándido Costi y Lasso de la Vega, que se dedicará a otros asuntos de la misma empresa.

En la calle de San Francisco, número 11, entresuelo, ha quedado establecido el centro de los afiliados al partido liberal democrático.

Matadero ROMANEO DEL DÍA 29 Reses mayores, 24; menores, 14; kilos, 5.107.

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 33; menores, 25; kilos, 9.983.

TEATRO A noche debutó en nuestro teatro la Compañía de Novedades, que durante algún tiempo ha de actuar en Santander.

MÚSICA Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard.

MÁS MÚSICA Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once a una, en el Boulevard.

Resultado positivo La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca SROMALIX.

Mareas de hoy Pleamareas: 4'15 mañana y 4'33 tarde. Bajamareas: 10'32 mañana y 10'51 noche.

OLIMPIA Ayer tarde se inauguró la nueva temporada en el salón cinematográfico Olimpia.

De sport Ayer estuvieron en esta capital los ciclistas bilbaínos Emilio Padrós y Eusebio Espinosa, campeón éste de Vizcaya.

A cobrar Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta pro-

vincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguientes:

CARIDAD Hemos recibido diez pesetas de un caballero para la pobre Concepción Delgado.

Música en el Sardinero Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de cuatro y media a seis y media, en la terraza del Sardinero.

COCINERA Se desea una buena, con buenos informes, para casa particular, en el Astillero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL SERVICIO AEREO, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 765; a las doce, 764,5; a las cuatro de la tarde, 764,0.

Publicaciones «NUEVO MUNDO» Es interesantísimo el número de esta semana de este popular semanario, el cual contiene las siguientes informaciones de actualidad:

Restaurante EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Restaurante EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Restaurante EL CANTÁBRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PARIS Día 30 Día 27 Exterior español exp. 94 50 94 20

PARIS Día 30 Día 27 Exterior español exp. 94 50 94 20

PARIS Día 30 Día 27 Exterior español exp. 94 50 94 20

BARCELONA Barcelona 30-1940 Interior, Estampillado. Cambio de

BARCELONA Barcelona 30-1940 Interior, Estampillado. Cambio de

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

BILBAO Sábado 30 de marzo. Fondos públicos Interior, 4 por 100: operación a 83 serie D.

BILBAO Sábado 30 de marzo. Fondos públicos Interior, 4 por 100: operación a 83 serie D.

BILBAO Sábado 30 de marzo. Fondos públicos Interior, 4 por 100: operación a 83 serie D.

93'25 en obligaciones y 106'25 y 106 en acciones. Bilbao a Portugal: operación procedente a 99'50 en obligaciones.

Mineras Sierra Menara: operaciones a 123. Almagrera: operaciones a 121 y 120.

Hierros y aceros Sociedad Metalúrgica de Vizcaya: operación en obligaciones a 100'50.

La Lotería En el sorteo verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

La Conferencia de la Paz El Gobierno de Holanda dirigirá dentro de breves días las invitaciones para celebrar la Conferencia de la Paz.

Fallecimiento Ha fallecido el general de brigada don José Albemni.

Notas palatinas Cuando el infante don Carlos regresó de Cartagena irá a Andalucía para ver a su prometida la princesa Luisa de Orleans.

Más firma Otro de los decretos puestos a la firma del Rey dispone que la Junta extraparlamentaria para la supresión del impuesto de Consumos dependa del ministerio de Hacienda.

Pésame Don Alfonso le dio el pésame al señor Maura por el fallecimiento de su hermano don Gabriel.

La Junta de defensa La Junta nacional de defensa, cuyo decreto firmó hoy el Rey, la componen los ministros de Guerra y Marina.

La disolución de Cortes El decreto referente a la disolución de las Cortes lo comunicó hoy mismo el señor Lacierva a los Gobernadores de provincias y mañana lo publicarán los Boletines Oficiales.

Pésames El señor Maura recibió durante todo el día numerosas visitas de personas que fueron a darle el pésame por el fallecimiento ocurrido en Palma de su hermano don Gabriel.

Habla Lacierva El señor Lacierva, hablando hoy a medio día con los periodistas, manifestó que era inexacto que el Gobierno piense dirigir una circular a los Obispos recordándoles que deben abstenerse de intervenir en las elecciones.

De Valencia Comunican de Valencia que en el Gobierno civil, a consecuencia de un escape de gas, se produjo una fuerte explosión, causando grande alarma.

De Sevilla Los telegramas de Sevilla dicen que

Papel extranjero Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 28'05 a 28'09; librande, de 28'22 a 28'27; París, de 110'90 a 111; librande, de 111'50 a 111'60.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO DE RUMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4

Cocina francesa y española: Servicio a la carta Cubiertos, de 2'50 en adelante. Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas

destina de dicho explosivo con fines industriales. Añadió que seguían las negociaciones entabladas con las Compañías de ferrocarriles para que coadyuven a la creación de un tercio de la guardia civil destinado a la mejor vigilancia de los trenes.

La Junta del Censo El martes próximo se reunirá la Junta Central del Censo, bajo la presidencia del señor Canlejas, dándose cuenta, por la ponencia formada por los señores Salmerón, Capdepón y García Alix, de los estudios que han hecho de cuantos asuntos se les encomendaron.

La Conferencia de la Paz El Gobierno de Holanda dirigirá dentro de breves días las invitaciones para celebrar la Conferencia de la Paz.

Fallecimiento Ha fallecido el general de brigada don José Albemni.

Notas palatinas Cuando el infante don Carlos regresó de Cartagena irá a Andalucía para ver a su prometida la princesa Luisa de Orleans.

Más firma Otro de los decretos puestos a la firma del Rey dispone que la Junta extraparlamentaria para la supresión del impuesto de Consumos dependa del ministerio de Hacienda.

Pésame Don Alfonso le dio el pésame al señor Maura por el fallecimiento de su hermano don Gabriel.

La Junta de defensa La Junta nacional de defensa, cuyo decreto firmó hoy el Rey, la componen los ministros de Guerra y Marina.

La disolución de Cortes El decreto referente a la disolución de las Cortes lo comunicó hoy mismo el señor Lacierva a los Gobernadores de provincias y mañana lo publicarán los Boletines Oficiales.

Pésames El señor Maura recibió durante todo el día numerosas visitas de personas que fueron a darle el pésame por el fallecimiento ocurrido en Palma de su hermano don Gabriel.

Habla Lacierva El señor Lacierva, hablando hoy a medio día con los periodistas, manifestó que era inexacto que el Gobierno piense dirigir una circular a los Obispos recordándoles que deben abstenerse de intervenir en las elecciones.

De Valencia Comunican de Valencia que en el Gobierno civil, a consecuencia de un escape de gas, se produjo una fuerte explosión, causando grande alarma.

De Sevilla Los telegramas de Sevilla dicen que

la Reina Amalia y los príncipes asistieron a los Oficios divinos de la Catedral. Después se dirigió la soberana de Portugal en automóvil al barrio de Triana, recorriéndole y siendo aclamada por el público.

Los solidarios De Barcelona anuncian que en la reunión celebrada por la Junta de solidaridad para acordar los candidatos para las próximas elecciones hubo des-

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Un telegrama de París dice que el Figaro ha comenzado la publicación de unos artículos que contienen detalles de los papeles pertenecientes a don-

ÚLTIMA HORA (Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 31-2'40.

Mitín electoral republicano Esta noche, a las nueve, se verificó en el distrito de la Latina el primer mitín electoral republicano de propaganda electoral.

Presentáronse los candidatos a la diputación a Cortes por Madrid, que fueron acogidos con gran entusiasmo.

Dijo que Madrid no puede tolerar que las elecciones se desarrollen de igual forma que en cualquier villorrio.

En ella figuran hombres de todas las regiones, entre ellos gallegos como yo, paisano de los humildes barrenderos que trabajan en Madrid.

En el teatro Español se estrenó la comedia en tres actos de Bernstein, El ladrón, traducida por los señores Bueno y Catarineu, obteniendo un éxito satisfactorio.

En el teatro de Lara se estrenó la refundición en dos actos de El 30 de infantería, traducción del francés por Abati y Olivé, que alcanzó un éxito mediano.

Regalos regios Ha marchado a Barcelona el ayuntamiento del Rey señor Milán del Bosch, siendo portador de los regalos para el concurso hípico que ha de verificarse con motivo del centenario del regimiento de Numancia.

Candidatos ministeriales Los candidatos ministeriales a la diputación a Cortes por Madrid, reunidos en el Círculo Conservador, han acordado que se encarguen de los trabajos preparatorios de la elección los presidentes de los Comités, unidos a los candidatos.

Riña sangrienta El escribiente de la estación de las Delicias Felipe Pérez, pidió una licencia, que le fué concedida.

El sujeto, don Cecilio Ricardo, le ordenó que se marchase a casa, pup



El Dr. ESTRANI

ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS Consulta de once a una

Cortiguera, dentista, Afarazanas, 10.

VIÑA LONDA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, 2, y de una y media a cuatro en Torrelavega. Fonda Viuda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

Vicente Aguirre OCULISTA Consulta de 11 a 1.—Blanca, 40.

Interesante para los que tienen gramófono

Pueden adquirir discos en condiciones ventajosas encargados en esta casa, que se comprometo a admitir aquellos que no estén impresionados a gusto del comprador.

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Consulta de once a una. Colosía, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.

R. Presmanes, dentista Puente, 1, duplicado, principal

La economía consiste en el saber gastar el dinero. Compre usted sus calzados en las zapaterías de

Agilío y Aureliano RAMOS

esto es, en La Industrial, Pla-

za Vieja, 2, y La Equitativa, Blanca, 13, y se convencerá de esta gran verdad.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER POR COELLO

Se vende en esta Administración a diez pesetas.

Son los últimos que quedan en España de la edición Coello.

El poderoso anti-reumático San Miguel, cura el reumatismo.

Principales farmacias y droguerías.

El oficial de la Escribanía de don Jernaro Pérez, JOSÉ URBIETA (procurador) Sustituto de don Pedro G. Medina

WAD-RAS, 1, ENTRESUELO se encarga de ab intestato, testamentarias e informaciones posesorias.

Pedir COGNAC BARBIER el mejor.

Una taza de la exquisita manzanilla aromática, marca La Flor de Aragón, es lo más saludable.

Instrucción pública Se halla abierto el pago del aumento gradual de sueldo que corresponde a los herederos de maestros que a continuación se expresan, previéndoles que todos tienen que suscribir el recibo correspondiente para poder cobrar.

Herederos de doña Antonia Arechavala, de don Francisco Pérez, de doña Rosa Casero, de don Antonio G. Callejo, de doña Rosa Juncal, de don Juan García y García, de don Mariano de las Mudas, de doña Petronila Suárez, de don P. Martínez, de doña Adelaida Rojí, de don Antonio Fernández Campo, de don José Soto Torre, de don Leoncio García Velaz.

A cobrar Los individuos de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta pro-

vincia, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, en los días y por el orden siguientes:

CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos.—Talleres de vidrieras artísticas pintadas a fuego, para iglesias y salones.—Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales.—Fábrica de lunas plateadas, lisas y biseladas de todas clases, para espejos, armarios, etc., etc.

RICARDO TEJEIRO.—Despacho: Carbajal, número 1.—Santander

no estaba bien que trabajase, habiendo obtenido licencia.

Con este motivo se suscitó una riña entre ambos, y el escribiente hirió á su jefe en el pecho y en la espalda.

El agredido le arrebató el arma, hiriendo al agresor, á su vez, en el pecho y las manos.

Ambos se hallan en grave estado.

Los republicanos federales de Madrid, en reunión celebrada esta noche acordaron luchar en las próximas elecciones en favor de los candidatos afines.

En el teatro de Eslava se estrenó esta noche El idilio, de Pérez Capo y Carbonell, que gustó mucho.

Los socialistas han acordado presentar candidatos á diputados á Cortes por Madrid á los compañeros Pablo Iglesias y Antonio García Quejido.

Un despacho de Roma dice que continúa gravemente enfermo el novelista ruso Gorki.

Telegrafan de Johannesburg que en una mina hicieron explosión dos cajas de dinamita, resultando muertos 50 indígenas y cuatro blancos.

Hubo además 19 heridos, de ellos tres blancos.

La insurrección rumana.—Combate encarnizado.—Bombardo de una ciudad.—600 muertos.—Desbandada.

Las noticias de Bucharest dicen que aumenta considerablemente la insurrección de los campesinos rumanos.

En Cerua libraron ayer un horrible combate con las tropas.

Varios batallones de infantería atacaron á los rebeldes; pero éstos, que se habían parapetado tras de fuertes barreras, rechazaron á los soldados.

En vista de esto, el Gobierno envió varias piezas de artillería, con las que se bombardeó la ciudad.

Los proyectiles destruyeron la Alcaidía, la iglesia, la escuela y más de cien edificios particulares.

Las granadas, al estallar, causaron numerosas víctimas, siendo por fin rechazados los rebeldes á fuerza de metralla.

Estos no tuvieron otro remedio que huir de la ciudad, abandonando sus posiciones, y lo hicieron á la desbandada, dejando sobre el campo 600 muertos.

Calculase que se llevaron más de 400 heridos.

Las tropas gubernamentales, que rechazaron á los rebeldes, sufrieron muy pequeñas bajas.

Un despacho de Berlín dice que á consecuencia de la epidemia de viruela desarrollada en Metz, el Kaiser ha renunciado á su proyectado viaje á la célebre población.

De Lausana telegrafan diciendo que ha terminado la huelga general, retirándose con este motivo las tropas á sus cuarteles.

Descarrilamiento.—26 muertos

Un despacho de Calton (California) dice que descarriló el expreso de Nueva Orleans, resultando 26 muertos y 100 heridos.

Huracan.—Marítimas

Según telegrafan de Nueva York las noticias de Worth dicen que un huracán ha assolado las ciudades de Maritta y Koff.

Muchos edificios se hundieron, causando víctimas, pero se desconoce su número así como detalles concretos del suceso.

También dicen de Nueva York que ha llegado el vapor Washburg, que conduce 1.400 personas entre tripulantes y pasajeros, y al cual se creía perdido.

Ignórase el paradero del Arctoria, que conduce 1.500 personas.

Una bomba

Dicen de Constantinopla que en una importante casa de comercio del barrio de Pera, estalló una bomba de dinamita.

Resultó muerto el comerciante dueño de la tienda, y heridos otras varias personas.

La explosión produjo una alarma tremenda, y la gente, asustada, huía en todas direcciones.

Se han practicado numerosas pesquisas y algunas detenciones.

Fallecimientos

Comunican de Roma que ha fallecido de neumonía el Cardenal Machi.

En París ha fallecido también, de una enfermedad crónica, la madre del expresidente de la República, Mr. Casimiro Perier.

Enferma

Otro despacho de Roma dice que ha sido llamado el cirujano Doyen, para que visite á la princesa Elena de Montenegro, que padece un cáncer.

Conira un cura

Noticias de Motril dicen que en el pueblo de Alpujarrache el vecindario agredió, con palos y piedras, al nuevo vicario, don Vicente Castillo, al presentarse en la puerta de la iglesia.

El cura huyó al pueblo de Talara, siendo perseguido por los vecinos.

La benemérita se ha concentrado en Chite, con objeto de garantizar el orden cuando el cura tome posesión de su cargo.

Sobre el suceso se incoa el correspondiente sumario.

La Reina Amelia

Dicen de Sevilla que la Reina Amelia de Portugal recibió, á las dos de la tarde, á bordo del yate, á una comisión de la maestranza, que la invitó á la corrida que se celebrará hoy.

La Reina aceptó por tratarse de una fiesta que—según manifestó—la encantaba.

Dijo que había telegrafiado á don Alfonso agradeciéndole el haberla cedido el palco, para desde él, presenciar la corrida.

Repitió que su gratitud era de todo corazón.

A las dos y media de la tarde llegaron á Sevilla la condesa de París y la princesa Luisa de Orleans, dirigiéndose al yate de la reina Amelia.

A las cinco, como ya dije antes, fueron todos á la dehesa de Tablada, y á las siete regresaron al yate.

Crucero inglés

Ha fundeado en Cartagena, procedente de Gibraltar, el crucero inglés Sentinel, que zarpará mañana para Tón.

El Sentinel regresará escoltando al yate real que conducirá al Rey Eduardo.

Accidente del trabajo

También dicen de Cartagena que en la mina Fidelita se desprendió un enorme bloque de piedra, matando á un obrero é hiriendo á otro.

Dos ladrones muertos

Un despacho de Barcelona dice que la benemérita sorprendió en Lapuda á dos ladrones que saqueaban una propiedad.

Los ladrones recibieron á los guardias á tiros, y la benemérita contestó de la misma manera, matándolos.

RICARDO.

LA NUEVA MONTAÑA

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero DE SANTANDER

Adquiridos por esta Sociedad el Tranvía Urbano y la concesión del Molino de Astillero para aprovechar debidamente buena parte de los gases de sus altos hornos transformados en fuerza eléctrica;

considerado luego que esas vías entre Molino y Peña Castillo y Molino y el Astillero, de unos dieciocho kilómetros de recorrido, tienen que ser de gran movimiento por atravesar zonas tan pobladas, concurridas y prósperas, según ya anuncia en la línea más corta el Tranvía Urbano, que, aun con fuerza animal y las consiguientes deficiencias en el servicio, ha transportado en 1906 más de 632.000 viajeros.

y estimado cuidadosamente, de acuerdo con la opinión pública, que conviene así añadir á la realización de aquellos fines primordiales el mismo negocio de la explotación de los tranvías eléctricos, puesto que este negocio, en manos de Nueva Montaña, duña de las concesiones y de importante Central Eléctrica, ofrece las mayores ventajas y economías en la instalación y explotación, garantizando por sí el capital que requiere sólo para las obras y el material de los tranvías y asegurando también sus intereses y amortización con el ahorro anual en el suministro de energía y el natural aumento de tráfico.

El Consejo de Gobierno y Administración de Nueva Montaña, que fue autorizado ampliamente por la Junta general de accionistas de 30 de enero último, para el caso de decidirse á explotar directamente los tranvías, é emitir en el tiempo, forma y condiciones que juzgara más conveniente, hasta cuatro mil obligaciones, de quinientas pesetas nominales cada una, con el carácter de obligaciones especiales de tranvías y la garantía especial de los tranvías de que se trata.

Resolvió crear, con la general de Nueva Montaña, responsable subsidiariamente, una única serie de Obligaciones de tranvías en número de cuatro mil (del 1 al 4.000), de quinientas pesetas nominales cada una, en las condiciones siguientes:

Primera.—Estas obligaciones serán hipotecarias y al portador, garantizando el pago del capital y del rédito de las mismas la hipoteca, conforme á las concesiones, de las líneas y propiedades del Tranvía Urbano y del Molino de Astillero.

Segunda.—Estas obligaciones se amortizarán en un plazo de cincuenta años, á partir del día de la primera amortización, verificándose el primer sorteo en el mes de septiembre de 1909, celebrándose los demás en el día del mismo mes de septiembre que se anuncia previamente cada año y pagándose la amortización el 1.º de octubre siguiente de cada año respectivo, todo con arreglo al cuadro que se inserta al reverso de los correspondientes títulos, si bien queda facultado el Consejo de Gobierno y Administración para anticipar la fecha y ampliar el número de las amortizaciones, para reducir el número de las cincuenta años fijados y para adquirir las Obligaciones por compra en el mercado cuando lo estime conveniente.

Tercera.—Las repetidas Obligaciones darán lugar á intereses anuales de cinco por ciento, pagaderos por mitad, semestralmente, en Santander el 1.º de abril y el 1.º de octubre de cada año, llevando el vencimiento del primer cupón la fecha de 1.º de abril de 1908.

Y resulto igualmente por el mismo Consejo de Nueva Montaña que se abra desde luego suscripción pública para la colocación de todas estas Obligaciones hipotecarias de los Tranvías, se invita á ella con arreglo á estas BASES:

I. Las cuatro mil Obligaciones se adjudicarán al tipo mínimo de 97 por 100 de su valor nominal.

II. Para tomar parte en esta suscripción habrán de presentarse, ajustadas al modelo del final, proposiciones en pliego cerrado en las oficinas de esta Sociedad (Muelle, 9, entrepuerto), antes de las dos de la tarde del día 1.º de abril próximo.

III. Independientemente del pliego cerrado se presentará en las mismas oficinas requerido que acredite haberse depositado quinientos pesetas por cada obligación que se desea, en la Caja de la Sociedad ó en la cuenta corriente de la misma en los Bancos de esta capital.

IV. El día 2 de abril se procederá á la apertura de los pliegos por el Consejo de Nueva Montaña, el cual adjudicará las cuatro mil Obligaciones á los mejores postores, sin perjuicio de la preferencia que, en igualdad

de condiciones, reconozca para esta negociación á los señores accionistas de esta Sociedad según el artículo 13 de sus Estatutos; y si el número de Obligaciones solicitadas fuera mayor del de cuatro mil, procederá al pro-rata.

V. El Consejo publicará al día siguiente de esa adjudicación el resultado de la misma, pudiendo desde luego los firmantes de las proposiciones desechadas recobrar sus depósitos.

VI. Los obligacionistas deberán ingresar por su cuenta y riesgo, en los mismos sitios y forma indicados en la base III, el 8 de abril, hasta el completo del 25 por 100 del valor nominal de las Obligaciones.

El 8 de julio, otro 25 por 100 de dicho valor nominal, y el 1.º de octubre, el saldo restante del tipo de adjudicación, descontándose de este último plazo la parte correspondiente al interés de 5 por 100 anual devengado por los primeros plazos anticipados, en la proporción del tiempo transcurrido desde las entregas.

VII. Los obligacionistas podrán anticipar el pago de los plazos, percibiendo por ello intereses al 5 por 100 anual.

VIII. Pasado cualquiera de los términos, se exigirán ejecutivamente los pagos que se hubieren retrasado, si lo cree oportuno la Gerencia, ó se dará por rescindido el contrato respecto al moroso, procediéndose á la venta de sus derechos por medio de corredor ó en licitación pública.

IX. Mientras no quede pagado el total importe de las obligaciones Nueva Montaña entregará á los obligacionistas carpetas provisionales, cuyo cango por los títulos definitivos se anunciará oportunamente.

X. Nueva Montaña abonará á los corredores de Comercio que interviengan en esta suscripción, el corretaje que corresponda al importe de las Obligaciones adjudicadas.

Lo que se avisa así á los señores accionistas, y al público en general, como bases fundamentales de la suscripción, con la advertencia de que este pliego, autorizado con el sello de Nueva Montaña, es el anuncio oficial de la suscripción misma y el único de que responde la Sociedad.

Santander 14 de marzo de 1907.

El director gerente, L. Cortés.

Modelo de proposición

Señor Presidente del Consejo de Gobierno y Administración de Nueva Montaña, Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Don vecino de, enterado, por los anuncios oficiales de la misma Sociedad, de las condiciones en que ofrece Nueva Montaña en suscripción pública cuatro mil Obligaciones de Tranvías, hipotecarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, amortizables en cincuenta años, con un interés anual de cinco por ciento, se comprometo desde luego, sujetándose en todo á dichas condiciones, que acepta en absoluto, y habiendo constituido el depósito que se exige, como aparece del resguardo que presento por separado á la vez que este pliego, á tomar de los expresados títulos al tipo de por ciento.

Santander, de 1907.—Con mi intervención, El Corredor de Comercio.

NOTA.—Tanto el número de obligaciones que se desea comprar como el tipo que se ofrece, se escribirá en letra.

OTRA.—Para tener derecho de preferencia, los Accionistas deberán acreditar su carácter de tales incluyendo dentro del sobre resguardo de los Bancos en que tengan depositadas sus acciones ó cualquier otro documento que haga prueba legal, perdiendo la preferencia que proceda quien no lo haga así.

OTRA.—Toda proposición debe traer estampado el timbre móvil de una peseta.

El día de Viernes Santo se extravió una cadena de oro con dos medallas y una cruzcita de lo mismo, en el trayecto de la calle de Atrazanas, á la de Velasco. Se ruega á la persona que lo haya recogido lo entregue en la calle de Velasco, número 9, piso 3.º, donde se darán las señas y se gratificará.

Banco Mercantil

Desde las fechas que á continuación se expresan, se pagarán por la Caja de este Banco, los intereses de los siguientes valores, que se hallan depositados en la misma.

1.º de abril. Obligaciones «Electra» Países.

1.º de abril. Obligaciones Compañía Cantábrica de Navegación.

1.º de abril. Obligaciones ferrocarril Cantábrico (primera hipoteca).

1.º de abril. Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100 y amortizadas.

2 de abril. Obligaciones ferrocarril Tudela Bilbao, (primera y segunda).

3 de abril. Deuda Interior, 4 por 100.

4 de abril. Obligaciones ferrocarril Alar á Santander.

5 de abril. Obligaciones ferrocarril de Valladolid á Ariza.

Santander 30 de marzo de 1907.—El Secretario, Alfredo Trueta.

Hacen falta oficiales, prácticos en pantalones y chalecos de mahón y pana.

LA BATALLA. Atrazanas, 4

Carriles ó rails usados

La Sociedad «El Porvenir de Burgos» admite proposiciones hasta el día 30 de abril de este año, para la adquisición de 4.000 rails usados de 5 metros de largo por 65 milímetros de altura y 7 kilos de peso aproximado por metro lineal, puestos en cualquiera de las estaciones del ferrocarril.

Se admiten ofertas por el total de los 4.000 rails, ó menor cantidad, en las oficinas de dicha Sociedad, calle de Avelanos, número 3, Burgos.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camias, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23 y Tablaca, 2 y 4.—Teléfono 323

Exposición permanente de juegos de alcohol, condecoraciones, sellos, gabinete, dibujos, etc., etc.

Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Portafolios de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Antigüedades

Única casa que las compra en Santander, así como también plata, oro y joyas. Tablaca, 3.

LA SEÑORA

Doña Josefa Chaves Vega

falleció ayer, á las cuatro de la mañana á los 88 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus hijos, don José y don Santiago; hijas políticas, doña Andrea y doña Amalia; sus hermanas, doña Joaquina y doña Carolina; sobrinos, nietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos encomiendan á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria, Miranda, 26, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán reconocidos.

Santander 31 de marzo de 1907.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES Pablo Mata y C.ª S. en C.

Variado surtido de mobiliarios ó muebles, en todos los estilos.

Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.

Sillerías tapizadas, estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles de madera curada de los países de Europa.

Camas de hierro y madera Unione de A. Moral.

Lavabos, espejos, cornucopias, Muebles para fondas y balnearios.

Ventas al contado y á plazos. Precios económicos.

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (frente al ferrocarril de Santander)

ALMACÉN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA

Calle de Beceado, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas marinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvet para edredones, Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azul-Blau. Tubos de gas, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacén: Muelle de Maliaño

Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruano, 9.

Gran tostador de café DE LA UNIVERSAL

Producción diaria: 1.500 kilos

Café ordinario, fino y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor.

Notas de precios y muestras gratis. BENITO GONZÁLEZ

Blanca, 19.—Santander.

REGALO

de un semestre de suscripción á una de las revistas Nuevo Mundo, El Eco de la Moda ó Alrededor del Mundo, á toda persona que se suscriba al Diccionario-Enciclopedia Seguir en el Centro de suscripciones de Eduardo R. Castrillo.

Compañía, 2.—Frente á la iglesia

ABONOS QUÍMICOS

para prados y toda clase de cultivos

Pedidos, á Isabel Bustamante TORRELLAVEGA

NUEVO SERVICIO DE COCHES ENTRE

COMILLAS Y CABEZÓN DE LA SAL

Saldrá de Comillas á las siete de la mañana y de Cabezón á las cuatro y media de la tarde.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, Droguería, Plaza de las Escuelas, sucursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Manuel R. Parets ABOGADO WAD RAS, 1. PRIMERO SE VENDEN Normarán en esta Administración.

FIGURINES DE MODAS Y LABORES

Graciano Rojas Castrillo, Compañía, 6

CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Amboras.

LADISLAO DEL BARRIO MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica superior de Zumaya, azulajos, mosaicos, inodoros, bañeras, yesos ladrillo y tierra refractaria, etc., etc.

RESOLUTIVO IDEAL

PARA toda clase de hernias (quebraduras)

(Con Real Privilegio de invención)

TRATAMIENTO RADICAL DE LAS

Hernias

y abultamiento del vientre, desechos y dislocaciones uterinas

Ni más operaciones cruentas, ni sufrimientos: las hernias de todas clases se curan hoy fácil y cómodamente.

Tratamiento radical de las hernias sin operar (único en España).—Barcelona

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas MALES DE LA PIERNASS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, sycosis de la barba, coqueos, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Verrucas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafranca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

Figurines de Modas.—Primavera 1907

Modas Infantes, para niños y señoritas, últimos modelos, primera edición gran lujo. el número, pesetas, 5/50

El mismo figurin, segunda edición. — 4/50

The Lady.—Catálogo general de Primavera. — 1/50

LIBRERIA GENERAL, A. más á Ezequiel, 10.—Santander

Venta de números su

TRABAMULL

es el mejor
resolutivo
del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas. Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN, VILLAVICIOSA (ASTURIAS).

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matines, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
Es la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

Wad-Ras, 1, y Martillo, 4

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor á la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡CALLOS! ¡DUREZAS!
Jamás deja de dar resultado. No duela ni mancha. Estuche con frasco ó instrucciones
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Argensola, 10, farmacia. Madrid. Depósito en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

Vino tónico-reconstituyente de Valdés Cavanilles

Es el más recomendado por los más eminentes médicos, por sus inmejorables cualidades para combatir la anemia; clorosis; debilidad; pérdida de sangre; inapetencia; convalecencia; desarreglos menstruales, etc.
De venta en farmacias y droguerías.—Exigir la marca registrada

HUEVOL FLAN
postre sabrosísimo para SEIS personas
hecho en CINCO minutos
Precio: 75 CÉNTIMOS, cajita
Pídase en todas las tiendas de ultramarinos
Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 San Sebastián

Nueva línea de vapores entre Santander, Montevideo y Buenos Aires
MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur
El día 29 de abril saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **POTARO**
Línea de Cuba, México y Estados Unidos
El 22 de marzo saldrá del puerto de Bilbao, para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado **SABOR**
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander, Don Luis de Maruri, Muelle, 31.
El viaje más rápido de Europa á Chile se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (De esta agencia se expenden billetes directos.)

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de ojal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gribales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafrañca y Calvo, Dña Soloviano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA
Linimento Formiguera
FUEGO ESPAÑOL marca y nombre registrados
APLICABLE A LOS CABALLOS Y OTROS ANIMALES DOMÉSTICOS en sustitución del cauterio ó hierro candente SIN DESTRUIR EL PELO
Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino para la curación de las cojeras antiguas producidas por torsión, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifates, vejigas, etc.
De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de España. Exigir el título «Sociedad Farmacéutica Española» en todas las especialidades del Dr. Formiguera.
—OFICINAS: Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA—

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, fístulas ó chanquros venéreos y sífilis.
Cura en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**.
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Gran fábrica de licores y exportación de vinos de Jerez
Anís Udalla
FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)

HARKER, SUMNER & C.º
Ingenieros Contratistas é importadores de maquinaria
10—Rambla de Cataluña—10. BARCELONA
Maquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.
Máquinas de Vapor y Calderas.
Motores y Fábricas de Gas Pobre «STOCKPORT».
Maquinaria para labrar Madera y Hierro.
Instalaciones Eléctricas de MATHER et PLATT, Correas de Cuero Inglés TULLIS et SON.
Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.
Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.
Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.
Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva
INSTALACIONES DE TODAS CLASES.—PÍDANSE PRESUPUESTOS
Casas en Manchester, Lisboa, Oporto, Milano, Mulhouse París, Lille, Stuttgart y Epinal.

La Imperial
GRAN ZAPATERÍA—Blanca, núms. 16 y 18
Importantes rebajas de precios en toda clase de calzado. Botas para señora, desde 3 á 20 pesetas; idem para caballero, desde 9 á 25. En esta casa es donde más barato se puede comprar y tener la seguridad de llevar buen género. **BLANCA, 16 y 18**

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores correos alemanes
Para Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander directamente el día 3 de abril el magnífico vapor **Allemania**
Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de cámara, desde 550 pesetas en adelante.
Pasaje de tercera clase: para Habana, 213 pesetas; y para Veracruz, 233, además los impuestos, que ascienden á pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará el 19 de abril próximo el vapor **Fürst Bismarck**
Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. L. van cooneros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cubida é informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102 NUEVA-YORK.—Esta agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva-York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos. Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Histógeno LLOPIS
CURACIÓN RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALÚDICA, FOSFORIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUMTIVAS EN GENERAL
De venta en Santander: Villafrañca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

SE TRASPASA
la muy acreditada tienda de Tarjetas postales, calle de San Francisco, 15, por tener que ausentarse su dueño de esta población, habiendo quedado muy satisfecho de su buen resultado en los 19 meses transcurridos desde que se estableció.
Al que se la quede se le enterará de todo lo conveniente para que pueda continuar tan bien como ha marchado hasta ahora y aún mejor.
Todo el que haya tratado con el dueño en cuestión de intereses, tanto en España como en el extranjero, de donde se ha surtido de géneros para su establecimiento, podrán acreditar la verdad de lo que se dice en mejores referencias.

Máquinas de escribir REMINGTON
Ultimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores
Aparatos multiplicadores. Rotativos y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA
Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad
PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A
Remington Typewriter C.ª, dirección general para España: Calle Balmes, 11, Barcelona y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante
Superior á la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los PARPADOS, OIDOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid. En Santander: Sres. VILLAFRAÑCA Y CALVO y PÉREZ DEL MOLINO.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada fresco.
contra las almorranas hemorragias quemaduras heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS (En pomada..... 1'25 pesetas pote. En líquido..... 2 » botella.
Depósito general y venta al por mayor: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona. De venta en Santander: JOSÉ M.ª SOTORRIO, Plaza de la Libertad, 1. Castro-Urdiales: Simón Villanuova, Mar, 17.—Droguería.
Se da gratis á quien lo pida el Manual Completo del Dr. Humphreys.

Se vende un piso tercero (Río de la Pila, núm. 21). Darán razón: Atrazanas, 6, segundo piso, izquierda.

Una cruz
de hierro, seis columnas y sus cadenas, también de hierro, propios para un panteón; un carrito, una sarret con guarniciones, se venden. Informarán en esta administración.

Por horas ó como convenga se ofrece tenedor de libros con mucha práctica. Sabe francés. Informarán en esta administración.

EPIZOOTIA
La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Perineumonía exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á quantos reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades anejas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor **M. RINCON**
Estufa, 14, Bilbao
De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería Pérez del Molino.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía
WAD-RAS, NÚMERO 5
Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

El Talismán
Calle de Colosta, frente á la Plaza Nueva SANTANDER
A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. **PRECIO FIJO**

¿Tenéis tos? Usad los Carameles pectorales del médico SA-LAS. Poseen 1'50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1'50 pesetas la caja.
Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
Cayetano Gómez, Muelle, número 8.
Ocasión
Se vende un tren de carruajes de lujo compuesto de varios coches y 6 caballos con sus correspondientes guarniciones.
Vicente Corés, calle Pelayo, número 3.—Gijón.

"TOT"
ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarion Grau**
Ronda de San Pedro, 4.—BARCELONA

Granja EL ALISAL
TORRELAVEGA
FABRICACION DE HIELO HIGIÉNICO
DEPÓSITO AL DETALL EN SANTANDER:
Sres. ONTAÑÓN y AGENJO —Muelle, 21—
FÁBRICA DE QUESOS Y MANTECAS FINAS
Máquinas de aserrar maderas de todas clases
SE MUELE TODA CLASE DE GRANOS Y SEMILLAS
GALLINAS de pura raza inglesa para incubar
Orpingthon y Leghorn á 8 pesetas docena
DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACIÓN EN TORRELAVEGA

TOS
POR FUERTE QUE SEA, DE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

La Mutua Hispano-Lusitana
SEGUROS, AHORRO Y PENSIONES
Delegado: José de Beraza Gándara.
En la procesión del jueves, le fue sustraída á un caballero una cartera, conteniendo un décimo de lotería de la jugada de ayer, 30, número 28.784.
Se ha dado orden para que no pueda ser cobrado, y si que se presente, no siendo su dueño, será detenido.
Compra, venta y cambio de maquinaria de todas clases.
Informes: Cervantes, 7, 2.ª dcha.
Gabinete á la Inglesa
muy amplio, con hermosas vistas al mar y próximo á las tres estaciones, se alquila á caballero estable, con sin asistencia.